



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501859
Denominación del título	Graduado o graduada en Filología Hispánica
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/29/presentacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.*
- *¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?*

Análisis

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010), El Rectorado de la Universidad de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resolvió publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Jaén (BOE de 22 de febrero de 2011).

La planificación establecida en la Memoria del título de Grado se ha llevado a cabo adecuadamente, según el calendario de implantación recogido en el apartado 10.1:

- Año académico 2010-2011: 1.º curso del Grado en Filología Hispánica
- Año académico 2011-2012: 2.º curso del Grado en Filología Hispánica
- Año académico 2012-2013: 3.º curso del Grado en Filología Hispánica
- Año académico 2013-2014: 4.º curso del Grado en Filología Hispánica

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Como se puede observar, en el curso académico objeto del presente autoinforme de seguimiento (2013-2014), al ponerse en marcha el 4.º curso del Grado en Filología Hispánica, finalizó el cronograma previsto.

La completa y exhaustiva información a propósito de los objetivos formativos y competencias, salidas profesionales, acceso y matrícula, planificación de la enseñanza, implantación y adaptación al grado, Sistema Interno de Garantía de Calidad, acceso a estudios posteriores y quejas y sugerencias se puede consultar en el siguiente enlace: <http://estudios.ujaen.es/node/29/presentacion>.

En definitiva, en lo que concierne a la implantación del plan de estudios, cabe destacar que está mostrando su coherencia con el perfil de competencias y objetivos recogidos en la Memoria de Verificación.

La aplicación de los criterios de admisión de estudiantes recogidos en la Memoria verificada no ha mostrado ninguna disfunción en lo que respecta al perfil de ingreso de los estudiantes. No obstante, el número de plazas ofertadas no se llega a cubrir debido al progresivo descenso de alumnos matriculados inicialmente: 71 (2010-2011), 69 (2011-2012), 52 (2012-2013), 37 (2013-2014). Como se verá más adelante, esta circunstancia ha motivado una de las modificaciones propuestas y recogidas en el apartado II de la presente memoria.

Además, hay que señalar la regularidad en la aplicación de la Normativa de permanencia en los estudios universitarios de grado de la UJA (vigente desde el curso académico 2011-2012) y del sistema de reconocimiento de créditos, aplicado conforme a las competencias previamente alcanzadas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

En lo relativo a la oferta de módulos, materias y asignaturas previstos en la Memoria de Verificación, en el curso 2013-2014 terminaron de implantarse, sin haberse producido incidencias, tres módulos, el de Optatividad, el Práctico y el de Trabajo Fin de Grado. Cabe destacar los excelentes resultados obtenidos en el módulo Práctico (asignatura "Entornos profesionales") tras su primer año de impartición: tasa de rendimiento (100), tasa de éxito (100) y tasa de no presentados (0).

Por su parte, la adaptación al Grado ha sido un mecanismo escasamente demandado aún por alumnos de Licenciatura, previsiblemente por estar aún abierta la posibilidad de examen en los dos últimos cursos de la antigua titulación. En cualquier caso, se está desarrollando sin incidencias conforme a lo previsto.

Como se indicó en la memoria de seguimiento anterior (curso 2012-2013), en cuanto a la coordinación docente, no se ha creado la Comisión de Coordinación del título que preveía la Memoria debido a la propia estructura del Centro en el que se imparte el Grado, que cuenta con una Vicedecana de titulación, que asume buena parte de las funciones asignadas en principio a dicha Comisión en la Memoria. Además, de manera continuada se realiza una revisión de la evolución del título por parte de la Comisión de Seguimiento del Grado creada a tal fin, dependiente de la Facultad y en la que participa profesorado en representación de todos los Departamentos que imparten docencia en el título. La Comisión de Seguimiento del Grado se ocupa de la coordinación necesaria del título así como del análisis de su implantación y evolución, habiéndose reunido a lo largo del curso académico 2013-14 en 3 ocasiones (26 de noviembre de 2013, 12 de febrero de 2014 y 7 de mayo de 2014).

Una de las tareas llevadas a cabo en el seno de la Comisión es la propuesta de un Plan de mejora, recogido en el autoinforme o memoria de seguimiento correspondiente. Como medidas previstas a ejecutar durante el curso académico 2013-14, en el anterior autoinforme se plantearon dos objetivos relacionados con solucionar desajustes en la distribución de los alumnos en las asignaturas cofinanciadas de 1.º curso, así como un objetivo consistente en solventar disfunciones localizadas en la confección y publicación de las guías docentes. Estos tres objetivos fueron informados debidamente a responsables de ordenación docente y gestión académica. Además, se propuso elaborar, por parte de la Comisión de Seguimiento del Grado, un análisis pausado y profundo acerca del problema de la secuenciación temporal de ciertas asignaturas conforme a la estructura actual del título. Precisamente, como consecuencia de esta detenida revisión, se planteó una modificación relativa a la distribución de dos asignaturas optativas en el cronograma del plan de estudios, tal como se observa más adelante en el apartado II de la presente memoria. En este



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

sentido, la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica también cree oportuna la reestructuración en la distribución de tres asignaturas de índole obligatoria (Lexicología y semántica léxica, Morfología del español y Sintaxis del español) en dos cursos (3.º y 4.º), si bien se trata de una modificación de mayor calado que se propondrá en la fase en que proceda. Un último objetivo propuesto se centró en aumentar la inscripción del alumnado en el programa de prácticas externas, propósito que retomaremos en la presente memoria, según indicamos en el apartado VIII de la misma.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento satisfactorio con la planificación de implantación planteada en la Memoria de título de Grado en Filología Hispánica.
- Existencia de una información completa y accesible del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Descenso progresivo del número de las matrículas iniciales.
- Dificultad en la secuenciación temporal de ciertas asignaturas conforme a la estructura actual del título.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Recomendaciones para la cumplimentación

Aportar información sobre:

- *aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.*
- *la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.*
- *la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.*
- *la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.*

Análisis

Hay dos órganos responsables de realizar el Seguimiento del SGIG, como puede verse en <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>:

1) Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>. La Comisión de Seguimiento del Grado se ocupa de comprobar que las enseñanzas se han implantado conforme a lo recogido en la memoria del título, asegurar la disponibilidad pública de la información relativa al Grado, detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y analizar las acciones realizadas para su subsanación, revisar la incorporación de las modificaciones realizadas a la memoria con posterioridad a la verificación del título, aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora en el transcurso de la implantación del plan de estudios y elaborar informes de seguimiento del título, entre otras funciones.

La comisión de Seguimiento del Grado está formada por profesorado en representación de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en el título, PAS y alumnado (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>)



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Presidente	Marta Torres Martínez
Secretario/a	M. ^a Águeda Moreno Moreno
PDI	<ul style="list-style-type: none">• Genara Pulido Tirado• Francisco Vidal Castro• Eugenio Manuel Olivares Merino• Elena Felíu Arquiola• David Mañero Lozano• Livia C. García Aguiar• David González Ramírez• Eduardo Torres Corominas
PAS	Vacante
Alumnado	Marta Ortega Pérez

2) Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro>. La Comisión de Garantía Interna del Centro se encarga de coordinar el proceso de seguimiento de los títulos de grado de la Facultad y de asesorar a la Comisión de Seguimiento sobre los procedimientos a seguir. Así mismo, analiza, antes de su aprobación por la Junta de Facultad, los autoinformes, documentación referente a peticiones de modificaciones y planes de mejora realizados por la Comisión de Seguimiento.

Estas dos comisiones han actuado bajo los procedimientos y actuaciones previstas en la Memoria de Verificación del Título, y en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Las decisiones tomadas en ambas comisiones se comunican de forma fluida y continua, dado que, como ya se ha indicado, existe un representante de la Comisión del Grado en Filología Hispánica en la de Garantía de Calidad del Centro.

En lo que respecta al Sistema de Garantía Interna de la Calidad, actualmente se lleva a cabo el proceso de simplificación de los procedimientos existentes, actividad coordinada por el Vicedecanato de Calidad y el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

En cuanto al gestor documental o plataforma interna, la Facultad continúa haciendo uso de la herramienta Isotools, software que permite mantener e implementar los Sistemas de Gestión Normalizados.

A continuación, se indican las modificaciones propuestas para el próximo curso como resultado de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad. Se trata de dos aspectos relativos a sendos apartados de la Memoria RUCT, a saber, "1. Descripción del título" (concretamente, "1.3 Datos asociados al Centro") y "5. Planificación de las enseñanzas" (concretamente, "5.1 Descripción del plan de estudios"):

Apartado de la Memoria RUCT	Descripción de la modificación y justificación
	-Modificación de las plazas de nuevo ingreso ofertadas (65 > 55).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

1. Descripción del título (1.3 Datos asociados al Centro)	-Justificación: si se sigue la evolución de las tasas relativas a los alumnos matriculados (1.º curso), observamos que la cifra va descendiendo acusadamente: 71 en el curso 2010-11, frente a los 35 matriculados en el presente curso académico, 2014-15. En el inicio se fijó 65 +/- 10, la Universidad de Jaén fijó el número de 75, si bien, a fin aproximarse a la tasa de ocupación, la Comisión de Seguimiento del Grado ha estimado oportuno disminuir las plazas a 55.
5. Planificación de las enseñanzas	5.1 Descripción del plan de estudios -Modificación relativa a la estructura de las enseñanzas. Se propone trasladar la asignatura optativa, ubicada en el primer cuatrimestre de 3.º curso, "Edición de textos hispánicos y crítica textual" al segundo cuatrimestre. Se propone que el cambio afecte a otra asignatura también optativa, "Orígenes de la narrativa de ficción en la literatura española", que pasaría a ubicarse en el primer cuatrimestre. -Justificación: En primer lugar, a la asignatura "Edición de textos hispánicos y crítica textual" se adscribe la competencia "Conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español" (H10). Precisamente, para profundizar las tareas de edición, el alumnado ha de conocer de manera adecuada tanto el instrumental de trabajo en lingüística histórica (competencia H02) como la evolución histórica interna y externa de la lengua española (H03). No obstante, los alumnos de 3.º curso del Grado en Filología Hispánica no empiezan a adquirir las competencias H02 y H03, concernientes al módulo obligatorio "Historia de la Lengua" hasta el segundo cuatrimestre de tal curso, donde se ubica la asignatura "Historia de la Lengua Española I. Fonética Histórica". Tal evidencia sostiene la propuesta de traslado de cuatrimestre de la asignatura "Edición de textos hispánicos y crítica textual". En segundo lugar, se propone trasladar al primer cuatrimestre la asignatura "Orígenes de la narrativa de ficción en la literatura española" a fin de propiciar un ascenso en las tasas de rendimiento, éxito y no presentados, que presentan en el curso 2013-14 unos porcentajes mejorables: 46,6%, 60% y 23,08%, respectivamente.

Fortalezas y logros

- Existe gran coordinación entre los distintos niveles que están a cargo de velar de la calidad del título (Comisión de Seguimiento, Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad y Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Simplificación de los procedimientos articulados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Como resultado de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, propuesta de modificaciones relativas a sendos apartados de la Memoria RUTC (concretamente, "1.3 Datos asociados al Centro" y "5.1 Descripción del plan de estudios").

III. Profesorado

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Análisis

En el curso académico 2013-14, último de implantación del Grado en Filología Hispánica, han participado 36 docentes:

- Grado de Doctor: 35.
- Categoría profesional: 3 Catedráticos de Universidad, 23 Titulares de Universidad, 1 Titular de Escuela Universitaria, 2 Contratados Doctores, 2 Ayudantes Doctores, 2 Asociados Laborales y 3 Sustitutos Interinos.
- Dedicación: 33 profesores a tiempo completo y 3 profesores a tiempo parcial.
- Adscripción: 18 profesores del Departamento de Filología Española, 10 profesores del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas y 8 profesores del Departamento de Filología Inglesa

Cabe destacar la implicación en acciones de innovación docente del profesorado vinculado al Grado en Filología Hispánica. En concreto, 13 de los 36 docentes han participado en 1, 2 o hasta 3 proyectos de innovación docente en el curso 2013-2014.

Las Encuestas de Opinión del curso 2013-2014, analizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva, muestran que el alumnado del Grado en Filología Hispánica está satisfecho con la actuación docente del profesorado, que obtiene una media de 4,18 sobre 5, cifra ligeramente superior a la media del conjunto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (4,07) y de la Universidad (4,01).

En lo concerniente a la coordinación entre las distintas materias/asignaturas, esta queda asumida por los departamentos implicados en la docencia. También se recogió en la memoria de seguimiento anterior que, en lo que tocante a la coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y la formación teórica, dada la íntima conexión que ambas tienen, las primeras acostumbra a ser un correlato directo de las segundas y habitualmente son impartidas por el mismo profesorado, por lo que son escasas las dificultades existentes. En el caso de las asignaturas compartidas por varios docentes, la coordinación de las mismas se lleva a cabo mediante la figura del coordinador. De este modo, tanto las competencias que se trabajan en cada asignatura como los resultados de aprendizaje en ellas previstos, son públicos y están sistemáticamente expuestos en las guías docentes de las asignaturas. La garantía de la consecución de las competencias por parte de alumnado no es otra que los sistemas de evaluación desarrollados por el profesorado, de cuya profesionalidad y capacitación dan cuenta los múltiples procesos evaluadores a los que periódicamente es sometido a lo largo de su carrera académica. Así pues, la fiabilidad que se otorgue a los resultados de aprendizaje corre pareja a la concedida al profesorado que los garantiza.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Partiendo, por consiguiente, de estos principios, el procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza se considera óptimo: las guías docentes especifican tanto las competencias y resultados de aprendizaje hacia los que se dirige el proceso como los procedimientos mediante los que alcanzarlos (metodologías docentes) y mediante los que medir su grado de consecución (sistemas de evaluación). Dichas guías están a disposición del alumnado y de la comunidad universitaria en el siguiente enlace: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes>.

Existe, además, un mecanismo adicional al respecto como es el Trabajo Fin de Grado (TFG) y su evaluación por parte de los tribunales designados por el Centro, en concreto por la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (<http://www10.ujaen.es/node/23237>). En la medida en que el TFG constituye el último estadio de la formación de Grado del estudiante, concebido como colofón del título, en el que el alumno debe demostrar el dominio de las competencias adquiridas durante su formación de Grado, la evaluación positiva que reciba el alumno por tales tribunales actuará como mecanismo de control de la efectividad real del procedimiento descrito en el párrafo anterior. Precisamente, los primeros TFG se han defendido en el curso 2013-2014 con una tasa de rendimiento de 82,35 y una tasa de éxito de 100. No obstante, aunque los resultados son favorables, desde la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica se va a poner en marcha, tal como se recoge en el apartado VIII de la presente memoria, dos mecanismos: (i) la programación de seminarios orientativos que permitan al alumnado la consecución del TFG y, por tanto, la puesta en evidencia de la madurez alcanzada a lo largos de sus estudios de Grado en lo referente tanto a su formación académica como a su capacitación profesional y (ii) la creación de una parrilla de observación a disposición de los tribunales en el proceso de evaluación.

Junto a esto, la Comisión de Seguimiento del Grado está encargada de analizar el estado y evolución de la docencia, a partir del análisis de las distintas tasas referentes a los resultados académicos en las asignaturas del Grado. Finalmente, la Vicedecana del Grado en Filología Hispánica, apoyándose en la Dirección de los Departamentos implicados en la titulación, se ocupa de hacer un seguimiento continuado del desarrollo y coordinación de la docencia y favorecer la resolución de cualquier incidencia que afecte a la misma.

Fortalezas y logros

- Profesionalidad y capacitación del profesorado que participa en el Grado.
- Existencia de sistemas, comisión y personas encargadas de la coordinación de la docencia a escala de asignaturas y conjunto del Grado.
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de favorecer el desarrollo de los mecanismos en lo que respecta al módulo de Trabajo Fin de Grado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.*
- *Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.*

Análisis



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

La gestión de las infraestructuras y de los recursos humanos de administración de servicios se realiza de manera centralizada en la Universidad de Jaén, dependiendo respectivamente del Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad y del Servicio de Personal y Organización Docente.

En relación a las infraestructuras para la docencia, las distintas aulas (para clases teóricas, actividades con ordenadores, etc.), son suficientes y se encuentran equipadas con medios adecuados, siendo gestionadas para el conjunto de estudios de grado y postgrado a escala de la Universidad, teniendo en cuenta que existe un único campus en la ciudad de Jaén. En cuanto al personal de administración y servicios, existe un Servicio de Gestión Académica único para la Universidad, que se encarga de todos los trámites, acceso de los estudiantes, matrícula, actas, reconocimientos, etc., Por su parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación solo cuenta con una persona específica de administración, que se encarga del Negociado de la Dirección del Centro. Además, cada Departamento implicado en el Grado en Filología Hispánica cuenta con un responsable de Gestión, perteneciente a la categoría de Personal de Administración y Servicios (PAS).

En lo que respecta a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, estos también se encuentran centralizados a partir del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, pues existe un Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sayae>) y otro de Prácticas, Empleo y Emprendedores (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>). En cualquier caso, desde la Facultad se gestiona un Plan de Acción Tutorial para el alumnado, con un coordinador general (Vicedecano de Cultura y Proyección Social) y un responsable por cada título, en el que participa de forma voluntaria el profesorado que imparte docencia en el Grado. De esta manera, de manera individualizada el alumnado tiene oportunidad de recibir las orientaciones que solicite, sobre todo desde un punto de vista académico.

Además, anualmente se realizan unas Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas especialmente al alumnado de los últimos cursos, que se celebraron el día 26 de marzo de 2014.

Fortalezas y logros

- Suficiencia en las infraestructuras y recursos humanos necesarios para gestionar la docencia.
- Especialización del personal encargado de las distintas tareas administrativas del Servicio de Gestión Académica.
- Existencia de un Plan de Acción Tutorial, con importante participación del profesorado del Grado, y celebración de Jornadas de Orientación Profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Acumulación de tareas que inciden en la gestión de la docencia, que se han adscrito al Negociado de la Facultad, especialmente en un Centro con 9 titulaciones de grado y más de 4456 alumnos (205 de Grado en Filología Hispánica), en lo que respecta fundamentalmente al Trabajo Fin de Grado o las prácticas curriculares existentes en algunas de ellas.
- La centralización del Servicio de Gestión Académica provoca en algunos casos disfunciones, al no depender directamente de la Facultad, debiéndose mejorar la coordinación en algunos casos.
- Baja participación del alumnado en el Plan de Acción Tutorial.

V. Indicadores

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).*
- *Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Análisis

En lo que respecta a los indicadores referentes a los resultados académicos, a continuación se ofrecen los resultados relativos al curso académico 2013-14. Además, se establece la comparación de dichos indicadores con los concernientes a los presentados en el curso 2012-2013 y con los obtenidos por otras titulaciones ofertadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

Descripción del indicador	Valor (curso 2013-2014)	Valoración de los resultados
Tasa de abandono	---	La tasa de abandono del primer año para la cohorte de entrada 2013-14 aún no se ha podido calcular. En el curso 2012-2013 alcanzó la cifra de 16,9, mientras que en el curso 2011-2012 llegó a 22,22.
Tasa de rendimiento	81,3	La tasa de rendimiento es ligeramente superior a la del curso 2012-2013 (77,56 entonces). El indicador se halla en una buena posición en relación con el previsto en la memoria del título (75 +/- 10). Esta cifra supera a la presentada por otros grados ofertados por el Centro como Estudios Ingleses (68,71), Geografía e Historia (68,9) o Historia del Arte (72,38), si bien otras titulaciones obtienen mejores resultados (Educación Infantil y Educación Primaria, 94,87 y 90,41, respectivamente). En lo que respecta a la tasa de rendimiento obtenida en las distintas asignaturas impartidas en el Grado, destaca el 100 alcanzado en asignaturas obligatorias como Dialectología histórica hispánica, Entornos profesionales y Literatura



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

		hispanoamericana, así como en optativas como Las hablas andaluzas, Latín vulgar, Literatura contrastiva inglés-español, Literatura española contemporánea, Literatura española e intermedialidad, Norma y uso del español, Retórica general, Teoría de la literatura comparada, Teoría gramatical y gramática del español, Tipología lingüística y Tradición de la literatura y la cultura latinas.
Tasa de graduación	---	Al ponerse en marcha el 4.º curso del Grado en Filología Hispánica en 2013-2014, ya contamos con alumnos graduados en el título, primera promoción del Grado, si bien no disponemos aún de datos al respecto, a fecha de 25 de enero de 2015.
Tasa de éxito	88,1	Teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia obtenida en el curso 2012-2013 fue de 85,22, en 2013-2014 contamos con una cifra que supera en casi tres puntos a la del curso anterior. En lo que concierne a la posición del indicador respecto de lo previsto en la memoria del título, la cifra actual se aproxima y casi alcanza a la marcada en la memoria inicial (90 +/- 5). En esta ocasión, también se obtienen mejores resultados que los presentados por otros grados como Estudios Ingleses (79,78), Geografía e Historia (80,65), Psicología (81,95) o Historia del Arte (84,07). En cuanto a la tasa de éxito alcanzada en las distintas asignaturas del Grado, destacamos la cifra de 100 obtenida en las asignaturas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

		obligatorias y optativas mencionadas anteriormente bajo la tasa de rendimiento.
Tasa de no presentados	7,72	Como dato complementario, se ofrece esta tasa de no presentados, que desciende ligeramente si se compara con la presentada en 2012-2013 (8,99). En relación con otros grados del Centro, el título, de nuevo, muestra una buena cifra, pues obtiene mejores resultados que Geografía e Historia (14,57), Historia del Arte (13,9) y Estudios Ingleses (13,87). No obstante, hay titulaciones que presentan una tasa más favorable (Psicología, Educación Primaria y Educación Infantil con 4,34, 3,1 y 1,56, respectivamente).
Tasa de eficiencia	97,04	Aunque no disponemos de datos relativos a la tasa de eficiencia de cursos anteriores, debido a que los primeros egresados corresponden al curso objeto de este autoinforme (2013-2014), se puede establecer la comparación con la última cifra de la Licenciatura en Filología Hispánica, 84,79 (duración media, 4,8 años), correspondiente también al curso 2013-2014. Como hemos indicado, la tasa relativa a los primeros egresados en el Grado en Filología Hispánica es de 97,04 (duración media, 4 años).
Indicadores de satisfacción	Las Encuestas de Opinión del curso 2013-2014, analizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva, muestran que el alumnado del Grado en Filología Hispánica está satisfecho con la actuación docente del profesorado, que obtiene una media de 4,18 sobre 5, cifra ligeramente superior a la media del conjunto	



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

	<p>de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (4,07) y de la Universidad (4,01).</p> <p>Otras encuestas de satisfacción realizadas en línea a 30 alumnos en el curso 2013-2014 (concretamente en mayo-julio de 2014) muestran resultados muy positivos en cuanto, por ejemplo, al “conocimiento y consulta de las guías docentes de las distintas asignaturas del grado” (96%), si bien en 2012-2013, al encuestar a 17 alumnos, este mismo indicador apuntaba un 87% de satisfacción.</p> <p>No obstante, hay indicadores que pueden ser mejorables: “el profesorado cumple con la planificación establecida en la guía docente” (88,77%), “la coordinación entre el profesorado en cuanto a planificación y metodología docente es adecuada” (84%, si bien en 2012-2013, 85,71%) o “estoy satisfecho con la organización de los horarios de clase, seminarios y prácticas” (72%, si bien en 2012-2013, 57,15%).</p> <p>Por su parte, los 7 profesores encuestados en línea en el curso 2013-2014 (concretamente en mayo-julio de 2014) “conocen los objetivos y competencias del Plan de Estudios reflejados en la Memoria de Grado” (100%, también se documenta esta cifra en las encuestas realizadas a 7 profesores entre junio y septiembre de 2013); en lo que respecta al grupo de estudiantes, consideran, en un 57,15%, que “tienen los conocimientos previos suficientes para seguir los contenidos de la materia” (en 2012-2013, la cifra es de 71,43%), si bien estiman que “durante el desarrollo de la materia se evidencia la adquisición progresiva de las competencias asignadas” (100%, también en 2012-2013); en cuanto a los servicios de apoyo al estudiante, por ejemplo, creen que “las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso son adecuadas” (85,72%, en 2012-2013 la cifra obtenida es un 57,14%) y consideran suficiente “la información sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad y prácticas externas son adecuadas” (71,43%, en 2012-2013 el porcentaje es 100%); finalmente, en lo que concierne a los recursos de apoyo a la enseñanza, en general, el profesorado encuestado está “satisfecho con los criterios de asignación de la docencia dentro del departamento responsable de la misma” (100%, en 2012-2013, un 85,72%) y “con los recursos de docencia virtual disponibles” (100%, también en 2012-2013), si bien no encuentran totalmente suficientes “los fondos bibliográficos de la biblioteca” (71,44%, en 2012-2013, un 57,15% de satisfacción).</p>
Indicadores de acceso	<p>El número de plazas ofertadas (75) no se llega a cubrir debido al progresivo descenso de alumnos matriculados inicialmente: 71 (2010-2011), 69 (2011-2012), 52 (2012-2013), 37 (2013-2014).</p> <p>En el inicio se fijó 65 +/- 10, la Universidad de Jaén fijó el número de 75, si bien, a fin aproximarse a la tasa de ocupación, la Comisión de Seguimiento del Grado ha estimado oportuno</p>



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

	disminuir las plazas a 55, tal como se recoge en el apartado II del presente autoinforme.	
Indicadores de movilidad	99,16	Los alumnos que han disfrutado de programas y becas de movilidad nacional e internacional han alcanzado una tasa de éxito del 99,16, cifra superior a la global del Centro (98,93) y a la obtenida por otros grados del centro como Psicología (97,56) o Geografía e Historia (97,69).

Fortalezas y logros

- Evolución positiva de las tasas en relación con el curso 2012-2013 y con la memoria inicial, salvo en el caso de los indicadores de acceso, que experimentan un paulatino descenso.
- Resultados destacables en relación con otras titulaciones ofertadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Inexistencia de datos relativos a las tasas de abandono y de graduación.

Encuestas de satisfacción del PAS

El sistema centralizado de la Universidad de Jaén, no permite realizar encuestas de satisfacción al PAS vinculado al Título. No obstante, y teniendo en cuenta los "RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN . Año 2013" publicado en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/vicplan/47a-ClimaLaboral2013.pdf> podemos señalar que la Satisfacción del PAS en los items que podrían estar más relacionados con los grados muestran un alto grado de satisfacción (1. DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO 91,36%; 2. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 86'58%; 3. PARTICIPACIÓN 85'23%; 5. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO 82'93%; 6. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 87'98%; 10. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA CALIDAD EN SU UNIDAD 91'08%; 11. OPINIÓN GENERAL SOBRE EL SERVICIO/UNIDAD 93'20%)

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Análisis

Las acciones desarrolladas para atender al informe de Seguimiento del Título remitido por la Comisión con fecha 5 de febrero de 2015, han sido las siguientes:

1.- Con respecto al apartado 3.2. Se han comentado indicadores generales de Satisfacción del PAS, que son los únicos a los que se ha podido acceder, dado el sistema centralizado de la Universidad de Jaén; Se ha modificado la encuesta de satisfacción del alumnado (reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de 14-04-2015, incorporando ítems concretos sobre prácticas y movilidad (encuesta que será aplicada este curso académico y cuyos resultados podremos tener para el siguiente informe) y se está estudiando cómo establecer acciones para sustentar la evolución positiva de los resultados de los indicadores.

3.- Con respecto al apartado 3.3., en el apartado Recomendaciones del Informe de Verificación, se han reforzado los análisis de ítems con referentes externos, tanto a nivel andaluz (http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/squit/g_not_cor_anteriores_top.php#lista_bus_cador y <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>), como a nivel nacional (<https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Universitaria/EUCT/2013-2014&file=pcaxis&l=s0>). Además, desde un punto de vista internacional, se ha contrastado que el grado sigue los parámetros europeos, previstos en documentos emanados de la unión europea como el COMMON EUROPEAN FRAMEWORK OF REFERENCE FOR LANGUAGES: LEARNING, TEACHING, ASSESSMENT (http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/source/framework_en.pdf), entre otros.

Con respecto a las recomendaciones del informe de modificación, aunque se considera “Resuelta” la recomendación realizada del informe de modificación remitido el 05/06/2013 con respecto a la modificación de la norma de matrícula general de la Universidad, (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/cepuja/Normativa%20matr%C3%ADcula%2014-15.pdf>), y dado que se señala que “sería conveniente evitar problemas en relación con el solapamiento de horarios para los estudiantes que se encuentren en la situación descrita”, se quiere hacer constar que desde el Vicedecano de Grado, responsable de la realización de los horarios que luego son sometidos a aprobación en Junta de Facultad, tiene en cuenta estas situaciones- tendiendo a los criterios de preferencia de curso inferior sobre el superior para no impedir el correcto desarrollo formativo del alumnado- y que, hasta la actualidad, no se ha producido ninguna incidencia al respecto.

Con respecto a las recomendación del informe de Seguimiento, se ha insertado en este autoinforme la composición de la Comisión de Garantía del Título. La composición de la comisión de Garantía de calidad del Centro en el que se imparte el título está disponible en http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/calidad/Comision_Calidad.pdf

En cuanto a la recomendación emitida en el informe de 06/03/2013, que aparece como “Resuelta parcialmente” se ha procedido la revisión de la información contenida en el misma web y en esta consta “Grado en Filología Hispánica” que corresponde a la denominación corta del grado tal y como aparece en la memoria verificada, siendo la denominación específica “Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Jaén”. Como puede verse, analizando todos los grado de la Universidad, ésta, en su servicio centralizado, ha optado por la denominación corta en la denominación de la web para todos los grados: <http://estudios.ujaen.es/listadogrados>



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

4.- Con respecto al apartado 3.5. se han insertado los objetivos que se persiguen con cada acción.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Recomendaciones para la cumplimentación

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.
- Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Análisis

VIII. Plan de mejora del título

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Análisis

1. Objetivo: Retomar el objetivo del plan de mejora pasado no abordado: Aumentar la inscripción del alumnado en el programa de prácticas externas.

Responsable: Vicedecano del Grado y Vicerrectorado responsable.

Indicador: Aumento del número de solicitudes.

Plazo: 2014-2015.

2. Objetivo: Ampliar la oferta de entornos idóneos para desarrollar las prácticas externas o internas en contextos distintos al de la enseñanza reglada relativas al módulo práctico cofinanciado (asignatura "Entornos profesionales", obligatoria de 4.º curso).

Responsables: Vicedecana del Grado en Filología Hispánica y Vicedecana del Grado en Estudios Ingleses.

Indicador: Ampliación de la oferta de entornos Contacto con organismos.

Plazo: 2014-2015.

3. Objetivo: Debatir, consensuar y elaboración una parrilla de observación a disposición de los Tribunales de evaluación del módulo Trabajo Fin de Grado.

Responsable: Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica.

Indicador: Elaboración de una parrilla de observación que sirva para evaluar el módulo de Trabajo Fin de Grado.

Plazo: 2014-2015.

4. Objetivo: Programar e impartir seminarios orientativos relacionados con la consecución del módulo de Trabajo Fin de Grado.

Responsable: Vicedecana del Grado en Filología Hispánica.

Indicador: Programación de seminarios para la consecución del módulo de Trabajo Fin de Grado.

Plazo: 2014-2015.